

19 DE ENERO DEL 2015

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Diecinueve (19) días del mes de Enero del año Dos Mil Quince (2015), siendo las 11:39 A.M., se reunieron en el Salón de Sesiones “Don Ángel Valera de los Santos” del Palacio Municipal, previa convocatoria Extraordinaria, los Regidores: Fátima Maribel Díaz Carrero, Presidenta del Concejo de Regidores; José Amparo Castro Vicepresidente; Belkis Altagracia Frías Víctor Miguel Hernández, Víctor Fernández, María Eufracia Estévez, Ramón Gómez Mejía, Freddy Batías de León, Nelly Pilier, Ynti Eusebio Alburquerque, Manuel de Jesús Arroyo, Domingo Jiménez, Hipólito Medina y Narciso Mercedes, y el Alcalde Ramón Antonio Echavarría, asistidos por la Secretaria del Concejo de Regidores Geyde Argentina Reyes.

AUSENTES los Regidores: Antonio Pol Emil, Luis Gómez Benzo y Leonel Luciola Vittini (excusa).

COMPROBADA la asistencia reglamentaria de los Regidores, la Presidenta declaró abierta la sesión.

La Presidenta del Concejo Maribel Díaz Carrero, dió los buenos días a los honorables Concejales de la Sala y al público presente, y de inmediato expresó que se había convocado para tratar como punto único: Declarar como Hijo Adoptivo de San Pedro de Macorís a Evan Maclane.

El Alcalde Ramón Ant. Echavarría manifestó que en el juego del sábado en la noche, estaba conversando con el presidente del equipo de las Estrellas Orientales, Sr. José Manuel Mallen y que él le sugirió que se le hiciera un reconocimiento al pelotero Evan Maclane, quien tiene 6 temporadas

lanzando con las Estrellas y consideró como justa la sugerencia, por lo que sugiere que sea declarado “Hijo Adoptivo de la Sultana del Este”.

Secundaron todos los Concejales.

La Presidenta, sometió que los que estén de acuerdo con la propuesta sometida por el Alcalde Municipal y del Señor José Manuel Mallen, levante su mano en señal de aprobación.

El Concejo de Regidores aprobó declarar a Evan Maclane, como “Hijo Adoptivo de San Pedro de Macorís”, por su participación como refuerzo durante 6 temporadas en el conjunto de Baseball Petromacorisano “Estrellas Orientales”, caracterizado por su entrega, responsabilidad y excelente labor monticular a favor del equipo.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 11:50 A.M. se declaró cerrada la Sesión Extraordinaria, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta, que firman el Presidenta los Regidores y la Secretaria del Concejo de Regidores.

LICDA. MARIBEL DIAZ CARRERO
Presidenta del Concejo de Regidores
MDC/GAR.
bpca/

LICDA. GEYDE A. REYES
Secretaria del Concejo de Regidores